

CONCURSO FOTOGRAFICO "Padre Cosme" 2018

100 años "CreCIENdo Juntos"

La Congregación Hijas del Patrocinio de María, con motivo de su primer centenario, convoca el Concurso Fotográfico "Padre Cosme" 2018, que se registrará por las siguientes BASES:

TEMÁTICA Y TÉCNICA

La temática de este concurso tendrá como lema: "CreCIENdo Juntos". Las imágenes presentadas deben intentar transmitir un valor, una emoción, un sentimiento... lo más humano y cristiano posible que, de alguna manera, nos ayudan a crecer como personas, y que se pueda vincular con el lema propuesto. En definitiva, se pretende que las fotografías seleccionadas puedan sensibilizar y emocionar, que cuando se contemplan nos autoconvenzamos que un mundo mejor es posible, y que depende de todas-os y cada una-o de nosotras-os que sea posible.

Las obras podrán presentarse a color, blanco y negro o virados. Se admitirá cualquier técnica fotográfica, incluyendo los foto-collages o las editadas digitalmente, siempre que partan de una fuente original. Deberán ser archivos con la mayor calidad posible (evitar imágenes enviadas por WhatsApp). Las fotografías presentadas no podrán tener firmas, nombres, ni marcas de agua. Sólo se admitirán un máximo de TRES fotografías por participante, originales e inéditas y no premiadas en otros certámenes. Las obras finalistas serán impresas para la exposición a 30 x 40 cms. por lo que se requiere que sean ajustadas a ese formato antes de ser enviadas al certamen.

PARTICIPANTES y CATEGORÍAS

Podrán concurrir a este certamen todos los aficionados o profesionales de la fotografía con cámara digital, analógica o cualquier dispositivo móvil que lo deseen, y sin distinción de edad, sexo o nacionalidad, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo. Se establecerán tres categorías: Infantil (8 a 12 años), juvenil (13 a 18 años) y adultos (más de 19 años). Les recordamos que los menores de edad, a los efectos de la aplicación de la LOPD, tendrán que contar con la autorización de sus padres o tutores para participar en el certamen.

PRESENTACIÓN Y PLAZOS

Las obras se enviarán por email al siguiente correo electrónico: concurso.centenario.hpm@colegio-sanjose.com indicando los datos personales siguientes:

En el asunto debe indicarse "Concurso Fotográfico Padre Cosme" seguido de la categoría (infantil, juvenil o adulto) y el nombre y apellidos del participante.

En el cuerpo del mensaje deben aparecer: Título de la fotografía, Técnica-s utilizada-s, Nombre y Apellidos, DNI (si procede), Localidad, Email, Teléfono de contacto, Fecha de Nacimiento, Dirección...

El período de presentación de los trabajos será desde el día 28 de septiembre hasta el 9 de noviembre de 2018.

JURADO, FALLO, PREMIOS y EXPOSICIONES

El jurado realizará una primera selección de 60 fotografías (20 por categoría) de entre todas las presentadas a concurso. Dichas fotografías serán positivadas para ser expuestas posteriormente y de las mismas saldrán las premiadas. El primer jurado estará compuesto por el Profesorado de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA) de los centros de la Congregación, encargado de la organización del concurso, junto con un grupo nutrido de personas vinculadas con el mundo de la imagen (compañeros, artistas, miembros de las AMPA, antiguos alumnos...). El segundo jurado, una vez se tengan las obras finalistas, estará formado por una representación de dicho profesorado y presidido por la Prefecta de Apostolado de la Congregación. Dicho jurado, que se reunirá el día 30 de noviembre en el colegio Ntra. Sra. de la Piedad, tendrá en cuenta las valoraciones anteriores, aunque, en caso de duda, decidirá a qué trabajos se le adjudicarán los premios. El fallo se hará público el 3 de diciembre en la web de la Congregación.

Los premios por categorías son:

INFANTIL	4 premios de 40 euros
JUVENIL	4 premios de 50 euros
ADULTOS	4 premios de 60 euros

Además, la Congregación tiene prevista la edición de un Calendario con las fotografías premiadas con motivo de su primer centenario. Dichas fotografías pasarán a formar parte del fondo fotográfico de la Congregación.

La entrega de premios será el 14 de diciembre, viernes, a las 17:30 horas, en el Colegio Ntra. Sra. De la Piedad de Córdoba.

La exposición estará en Córdoba en el mes de diciembre de 2018 y en Vélez Málaga en marzo de 2019, con motivo del acto de clausura del centenario. La organización estudiará la posibilidad de poder establecer un calendario para que dicha exposición pueda ser itinerante y que la puedan disfrutar todas las comunidades educativas de la Congregación HPM que lo deseen, así como el vecindario de las localidades respectivas.

DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes en el presente concurso autorizan a CONGREGACIÓN HIJAS del PATROCINIO de MARÍA para que pueda utilizar su imagen en las páginas Web de sus Colegios y de la Congregación, así como en cualquier otro medio que esté relacionado con el presente concurso, obligándose a suscribir documento al efecto, si fuere necesario.

Para el supuesto de que en la fotografía presentada aparezcan rostros visibles y reconocibles de terceros, habrá su autor de contar con la expresa autorización de esos terceros para el uso de su imagen de conformidad a lo dispuesto en las presentes bases. De este modo, la presentación al concurso de fotografía con imagen reconocible de terceros significará que el autor ha obtenido la necesaria autorización al efecto. De no contar con tal expresa autorización, será el autor de la fotografía quien haya de responder frente a los terceros afectados. CONGREGACIÓN HIJAS del PATROCINIO de MARÍA no responderá al respecto, quedando eximida de responsabilidad alguna.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en el presente concurso, aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el mismo sean incorporados a un fichero titularidad de COLEGIO SAN JOSÉ de VÉLEZ-MÁLAGA y tratados con la única finalidad de desarrollar el concurso u otras acciones de similar naturaleza, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. Los participantes del concurso, prestan su consentimiento a la Congregación Hijas del Patrocinio de María para la comunicación de sus datos personales a terceros o su publicación telemática o en papel, a efectos de mayor difusión.

Se les informa que los datos suministrados en los correos de inscripción de este concurso se mantendrá custodiados el tiempo legalmente vigente, no obstante podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, oposición, y a retirar el derecho de tratamiento enviando un escrito, siempre adjuntando o entregando fotocopia del DNI de la persona que ejercita la petición, a COLEGIO SAN JOSE, C/ SAN JUAN, 1 VELEZ-MALAGA 29700, MALAGA o bien a través del correo electrónico patrocinionet@yahoo.es.

OBSERVACIONES

La organización se plantea la posibilidad de otorgar más premios en una categoría que en otra en función de la cantidad y calidad de los trabajos recibidos. La participación en el presente concurso implica la aceptación de estas bases, la decisión del jurado y la renuncia a cualquier reclamación legal. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

